

Lago Agrio, 04 de Febrero del 2014.

CONSTRUVILLALTA CIA. LTDA.



Señor.-
JOSSINEIDISON ROMARIO MEJIA CHANGO
Presente.-

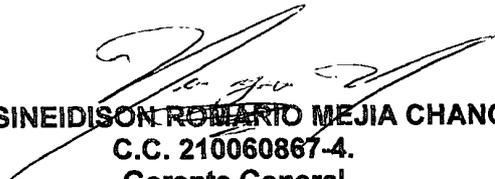
Estimada señor **MEJIA.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUVILLALTA CIA. LTDA.**, celebrada el 04 de Febrero del año 2014 en el cantón Lago Agrio, le nombro a usted **Gerente General** de la Compañía, representante legal y Extrajudicial, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en de los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. "**CONSTRUVILLALTA CIA. LTDA.**" Es una compañía de responsabilidad limitada, se constituyo mediante escritura pública, otorgada el once de septiembre del año dos mil doce, ante el Dr. José María Barrazueta Toledo, Notario Interino de la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución numero SC.IJ.DJC.Q.12.005038, el veintisiete de Septiembre del año dos mil doce, e inscrita en el registro de la propiedad del cantón La Joya de los Sachas, el dos de octubre del año dos mil doce, Tomo Uno.

Muy atentamente


+
JOSE EFRAIN VILLALTA ENCALADA
C.C.210000637-4.

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la compañía, otorgado por la junta general universal Ordinaria de socios de la compañía **CONSTRUVILLALTA CIA. LTDA.. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, el 04 de Febrero del año 2014.


JOSSINEIDISON ROMARIO MEJIA CHANGO
C.C. 210060867-4.
Gerente General



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Cinco al ocho, bajo el No. DOS, queda legalmente registrado el nombramiento del señor JOSSINEIDISON ROMARIO MEJIA CHANGO, en calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA CONSTRUVILLALTA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 14 de febrero de 2014.

Dr. Aurelia E. Crazco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014